

fijo en las categorías profesionales del Grupo V, Orden de 18 de diciembre de 2002, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 124 de 3 de enero de 2003, y en base al art. 28 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administración Común, se aceptan las abstenciones alegadas y se procede a la modificación de la composición de la Comisión de Valoración en los siguientes términos:

- Página 131
Presidente:
Suplente:
Donde dice: M.^a del Pilar García Ruiz.
Debe decir: Antonio Ortiz Ramos.

- Página núm. 132
Suplentes Administración.
Donde dice: Rafael Gutiérrez Díaz.
Debe decir: Inmaculada del Moral Cobaleda.

Titulares Administración.
Donde dice: Dulcenombre de las Cuevas de las Cuevas.
Debe decir: Rosa María Gómez Torralbo.

- Página núm. 133
Suplente Organizaciones Sindicales.
Donde dice: Carlos León Sánchez (CCOO).
Debe decir: Roberto Virosta Fernández (CCOO).

Sevilla, 3 de septiembre de 2003

CARMEN HERMOSIN BONO
Consejera de Justicia y Administración Pública

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 8 de septiembre de 2003, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para el ingreso en la Escala Facultativa de Archivos y Bibliotecas mediante el sistema de concurso-oposición en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal.

En cumplimiento de lo establecido en las bases 4.1, 4.2 y 4.3 de la Resolución de 11 de julio de 2003 la Universidad Internacional de Andalucía («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto de 2003) por la que convocan procesos selectivos para el ingreso en la Escala Facultativa de Archivos y Bibliotecas mediar -1 sistema de concurso-oposición en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal.

Este Rectorado ha resuelto:

Primero. Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas. La lista de opositores admitidos y excluidos se encontrará expuesta en la Universidad Internacional de Andalucía (Rectorado, calle Américo Vespucio, núm. 2, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla), Sedes Iberoamericana Santa M.^a de La Rábida (Paraje La Rábida, s/n, 21819, Palos de la Frontera, Huelva) y Sede Antonio Machado de Baeza (Plaza de Santa María, s/n, 23440, Baeza, Jaén).

La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Universidad Internacional de Andalucía de que reúnen todos los requisitos exigidos en la base 2 de la convocatoria.

Segundo. Publicar la lista de aspirantes excluidos a estas pruebas que figura como Anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Todos los opositores excluidos, como los omitidos por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Tercero. Se convocan a todos los opositores admitidos que según las bases de convocatoria, tengan que realizar el primer ejercicio, para su celebración el día que figura en el Anexo II de esta Resolución, en el lugar y hora indicados en el mismo.

Cuarto. La presente Resolución podrá ser impugnada en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 8 de septiembre de 2003.- El Rector, José M.^a Martín Delgado.

A N E X O I

Lista provisional de excluidos y causas de exclusión

(No existen excluidos)

ANEXO II

Las pruebas se celebrarán el día 24 de septiembre a las 10 de la mañana en la Sede del Rectorado de la Universidad Internacional de Andalucía, sito en la calle Américo Vespucio, núm. 2, Isla de la Cartuja, 41092 de Sevilla.

RESOLUCION de 8 de septiembre de 2003, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para el ingreso en la Escala Técnica de Administración Universitaria mediante el sistema de concurso-oposición en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal.

En cumplimiento de lo establecido en la base 4.1, 4.2 y 4.3 de la Resolución de 11 de julio de 2003 de la Universidad Internacional de Andalucía («Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto de 2003) por la que se convocan procesos selectivos para el ingreso en la Escala Técnica de Administración Universitaria mediante el sistema de concurso-oposición en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal.

Este Rectorado ha resuelto:

Primero. Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas. La lista de opositores admitidos y excluidos se encontrará expuesta en la Universidad Internacional de Andalucía (Rectorado, calle Américo Vespucio, número 2, Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla), Sedes Iberoamericana Santa M.^a de La Rábida (Paraje La Rábida s/n, 21819 Palos de la Frontera, Huelva) y Sede Antonio Machado de Baeza (Plaza de Santa María s/n, 23440 Baeza, Jaén).

La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de

la Universidad Internacional de Andalucía de que reúnen todos los requisitos exigidos en base 2 de la convocatoria.

Segundo. Publicar la lista de aspirantes excluidos a estas pruebas que figura como Anexo I esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Todos los opositores excluidos, como los omitidos por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Tercero. Se convocan a todos los opositores admitidos que según las bases de convocatoria, tengan que realizar el primer ejercicio, para su celebración el día que figura en el Anexo II de esta Resolución, en lugar y hora indicados en el mismo.

Cuarto. La presente Resolución podrá ser impugnada en los casos y en la forma establecidos en Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 8 de septiembre de 2003.- El Rector, José M.^a Martín Delgado.

ANEXO I

Lista provisional de excluidos y causas de exclusión

(No existen excluidos)

ANEXO II

Las pruebas se celebrarán el día 20 de octubre de 2003 a las 10 de la mañana en la Sede del Rectorado de la Universidad Internacional de Andalucía, sita en Calle Américo Vespucio, núm. 2, Isla de la Cartuja, 41092. Sevilla.

RESOLUCION de 8 de septiembre de 2003, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para el ingreso en la Escala de Análisis Informático mediante el sistema de concurso-oposición en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal.

En cumplimiento de lo establecido en la base 4.1, 4.2 y 4.3 de la Resolución de 11 de julio de 2003 de la Universidad Internacional de Andalucía («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto de 2003) por la que se convocan procesos selectivos

para el ingreso en la Escala de Análisis Informático mediante el sistema de concurso-oposición en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal.

Este Rectorado ha resuelto:

Primero. Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas. La lista de opositores admitidos y excluidos se encontrará expuesta en la Universidad Internacional de Andalucía (Rectorado, calle Américo Vespucio, número 2, Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla), Sedes Iberoamericana Santa M.^a de La Rábida (Paraje 1 Rábida s/n, 21819 Palos de la Frontera, Huelva) y Sede Antonio Machado de Baeza (Plaza de Santa María s/n, 23440 Baeza, Jaén).

La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Universidad Internacional de Andalucía de que reúnen todos los requisitos exigidos en la base 2 de la convocatoria.

Segundo. Publicar la lista de aspirantes excluidos a estas pruebas que figura como Anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Todos los opositores excluidos, como los omitidos por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluido disponen de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Tercero. Se convocan a todos los opositores admitidos que según las bases de convocatoria, tengan que realizar el primer ejercicio, para su celebración el día que figura en el Anexo II de esta Resolución, en el lugar y hora indicados en el mismo.

Cuarto. La presente Resolución podrá ser impugnada en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 8 de septiembre de 2003.- El Rector, José M.^a Martín Delgado.

ANEXO I

Lista provisional de excluidos y causas de exclusión

(No existen excluidos)

ANEXO II

Las pruebas se celebrarán el día 22 de octubre de 2003 a las 10 de la mañana en la Sede del Rectorado de la Universidad Internacional de Andalucía, sita en Calle Américo Vespucio, núm. 2, Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla.